

RESOLUCION No.03-P-DIC ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A CONSTRUCPACIFIC, otorgada ante la Notaría Pública Octava del cantón Portoviejo el 6 de Marzo del 2003, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.03.064 el 11 de Marzo del 2003, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM.003025 del 1 de Febrero del 2003:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A CONSTRUCPACIFIC, con domicilio principal en Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en un periódico de mayor circulación de Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Pública Octava del cantón Portoviejo, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firma a en Portoviejo,

13 MAR. 2003

ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE NTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

JFIA/MASS/mzm 2003-03-11

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCION QUE ANTECEDE, QUEDA LEGALMENTE INSCRITA BAJO EL NUMERO CUARENTA Y OCHO (48) DEL REGISTRO MERCANTIL CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC, Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No. 21.-

PORTOVIEJO, 14 DE MARZO DEL 2003

